
Planificación de la Docencia Universitaria
Grado en Diseño de Interiores

Guía Docente

Curso Académico 2019/2020

Proyectos II

Datos de Identificación de la asignatura

Título

Grado en Diseño de Interiores

Módulo

Módulo de Proyectos-Taller

Denominación de la Asignatura

Proyectos II

Código

33022

Curso

Tercero

Semestre

Anual

Tipo de asignatura (básica, obligatoria u optativa)

Obligatoria

Créditos ECTS

12

Modalidad/es de enseñanza

Presencial

Profesor

Susana Redondo Carrasco

Lengua vehicular

Español

Profesorado de la Asignatura

Profesor

Susana Redondo Carrasco

Datos de Contacto

susana.redondo@esne.es

Tutorías Académicas

Para todas las consultas relativas a la materia, los alumnos pueden contactar con el/los profesores a través del e-mail y en el despacho a las horas de tutoría que se harán públicas, en el portal del alumno.

Requisitos Previos

Esenciales

Los propios del título

Aconsejables

Conocimientos básicos sobre diseño, proyecto y construcciones arquitectónicas

Sentido y Aportaciones de la asignatura al Plan de Estudios

Campo de conocimiento al que pertenece la asignatura

Módulo de Proyectos-Taller

Relación de interdisciplinariedad con otras asignaturas del currículum

La asignatura de Proyectos es el principal exponente de la enseñanza interdisciplinar, puesto que en ella confluyen todos los conocimientos y habilidades desarrollados por los alumnos en el resto de las asignaturas. Toda la formación que reciben los alumnos en los campos del Dibujo y del Diseño, la Historia, los diferentes sistemas constructivos, etc. son desarrollados a lo largo de los distintos proyectos que se llevan a cabo dentro de esta asignatura, ya que el bagaje cultural de cada alumno acompaña la teoría de cada proyecto de interiorismo.

Aportaciones al plan de estudios e interés profesional de la asignatura

El interés profesional de la asignatura es que en la práctica no académica la demanda que se hará al diseñador evaluará igualmente que la académica, su

capacidad para dar soluciones creativamente teóricas y prácticas a situaciones y necesidades concretas. Para ello, debe aprender a potenciar sus habilidades, desarrollar su particular lenguaje proyectual, así como ser muy consciente del entorno social, económico y político en el que se encuentra actuando.

Resultados de aprendizaje en relación con las competencias que desarrolla la materia

Competencias genéricas

CG1 Al final del tercer curso, el alumno habrá tomado contacto con el ambiente social-artístico que rodea la actualidad.

CG2 Comprenderá los conceptos fundamentales de mecánica de sólidos, elasticidad y de análisis de los elementos estructurales.

CG3 Conocerá métodos básicos de cálculo y cumplimiento de normativa de instalaciones.

Competencias específicas

CE1 Desarrollar de procesos del proyectuales, en su aspecto lógico y formalización de las propuestas arquitectónicas con técnicas audiovisuales y gráficas como en la asignatura Proyectos I.

CE2 Ampliar el estudio del espacio, elementos mobiliarios, propuestas materiales y resto de elementos ambientales a través de propuestas del alumno.

CE3 Maduración de la visión crítica, aplicada a la arquitectura y al arte.

CE4 Tendrá capacidad para la creación y el desarrollo de proyectos que tienen como objetivo un ámbito específico, así como su descripción para la interpretación de otras personas.

Resultados de aprendizaje relacionados con la asignatura

Al finalizar la asignatura

- El alumno habrá aprendido a desarrollar procesos proyectuales, en su aspecto lógico, y formalización de las propuestas arquitectónicas con técnicas audiovisuales y gráficas como en la asignatura Proyectos I.
- Habrá ampliado el estudio del espacio, elementos mobiliarios, propuestas materiales y resto de elementos ambientales a través de propuestas del alumno.
- Habrá habido una maduración de la visión crítica, aplicada a la arquitectura y al arte.

Contenidos / Temario / Unidades Didácticas

Breve descripción de los contenidos

- Desarrollo teórico y práctico del proyecto.
- Referencias proyectuales actuales. Su análisis y estudio.
- Desarrollo de Instrumentos proyectuales aplicados al espacio. Elementos que lo modifican.
- Representación de propuestas proyectuales, gráficas y audiovisuales.
- Correcciones individualizadas y colectivas como método de maduración de las propuestas, con participación del alumno en la crítica desarrollando esta capacidad personal tanto en la defensa de su propuesta como en la revisión de las ajenas.

Temario desarrollado

El curso académico se plantea con la realización de varias prácticas o trabajos de larga duración con una dedicación claramente práctica, más una serie de

ejercicios de temática teórica, intercalados y de corta duración que desarrollen ciertas habilidades de investigación.

Al ser una asignatura claramente práctica las clases serán un lugar de trabajo y desarrollo fundamentalmente, aunque también habrá una parte teórica de metodología del trabajo e investigación.

Las clases se complementarán con visitas (a lugares y de expertos) y actividades excepcionales que complementan, profundizan y ejemplifican la razón de ser de la materia. Dichas actividades serán anunciadas a lo largo del curso dada la naturaleza de la cuestión y serán de obligada asistencia.

Cronograma

Unidades Didácticas / Temas	Periodo Temporal
1. Ejercicios tramo 1	septiembre - noviembre
2. Ejercicios tramo 2	diciembre - febrero
3. Ejercicios tramo 3	marzo - mayo

Modalidades Organizativas y Métodos de Enseñanza

El desarrollo del programa y la consecución de los objetivos de aprendizaje establecidos requieren de un trabajo continuado del alumno a lo largo de todo el año, alrededor de las siguientes actividades:

- Asistencia a clases
- Consulta, estudio del material bibliográfico

- Realización de trabajos prácticos que a lo largo del curso se propongan
- Presentaciones públicas de los trabajos
- Discusiones y debates sobre temas afines con la materia

Modalidad organizativa	Método de enseñanza	Competencias relacionadas	Horas		
			Presencial	Trabajo autónomo	Total
Clases teóricas	Exposición de los temas. Explicar planificación de la asignatura: programa, apuntes y bibliografía. Repasos al inicio de la clase. Resolución de dudas: temas y lecturas. Pruebas de evaluación.	CG1, CG2, CE1, CE2	40	-	40
Clases prácticas	Resolución de ejercicios. Debates sobre los temas y especialmente sobre ejercicios y lecturas. Presentaciones. Pruebas de evaluación.	CG1, CG2, CE1, CE2	80	40	120
Tutoría	Comentarios y resolución de dudas presencialmente o por correo electrónico.	CG1, CG2, CE1, CE2	80	-	80

Trabajo personal del alumno	Resolución de proyectos. Investigación y estudio personal	CG1, CG2, CE1, CE2	-	120	120
------------------------------------	--	--------------------	---	-----	-----

Sistema de Evaluación

Actividades de Evaluación	Criterios de Evaluación	Valoración respecto a la Calificación Final
Proyectos	Cumplir los objetivos del enunciado y haber realizado correcciones con el profesor durante el desarrollo de la práctica.	80%
Examen o prueba objetiva	Prueba objetiva en relación con los contenidos y conceptos desarrollados durante el curso	10%
Actitud y participación	Actitud en clase y valores particulares. Diálogo teórico y crítico, relación con el grupo, interés e implicación.	10%

Consideraciones generales acerca de la evaluación

Debido al formato taller de la metodología docente, el trabajo diario del alumno

cobra especial relevancia. Será extremadamente importante la asistencia regular a clase y el desarrollo de todas las prácticas o actividades propuestas en ella. Como resultado la evaluación será continua, incluso diaria.

Se reservará un porcentaje de la nota para valorar la presencia participativa del alumno en clase.

La presentación de prácticas del alumno será digital vía campus.

Se valorará para la evaluación de los trabajos:

- Proceso y evolución de la génesis y desarrollo del proyecto. Idea y contenido.
- Interés del diseño de la propuesta
- Grado de definición y detalle alcanzado.
- Grado de exploración, innovación en el uso de materiales y aplicación inteligente de las nuevas tecnologías.
- Grado de presentación: estructura, desarrollo de la propuesta y calidad gráfica. Capacidad expositiva y narrativa de la propuesta
- Versatilidad y creatividad en la utilización de herramientas de diseño: infografías, montajes, maquetas, dibujos, fotomontajes, video,
- Compromiso medioambiental/climático.
- Grado de definición y detalle alcanzado
- Se exigirá cumplimiento estricto de las fechas establecidas para la entrega de los trabajos. La entrega es presencial y comentada. No se puede por tanto entregar fuera de los plazos establecidos ni por medios electrónicos o no presenciales salvo por autorización expresa del profesor previa a la fecha entrega. No se admitirán trabajos que no sean enviados de ese modo.

Uno de los objetivos principales es el de fomentar el trabajo y la participación en grupo. En cualquier caso la nota será individual. Alumnos de un mismo grupo no necesariamente deben tener la misma nota.

Asistencia a Clase

La asistencia a clase es obligatoria. Sin una asistencia demostrada de al menos un 80%, el alumno no podrá presentarse a examen debiendo acudir a la siguiente convocatoria. No es necesario justificar las faltas, y por tanto no se admitirán justificantes de las mismas, por lo que superado

el 20% de faltas de asistencia, el alumno deberá presentarse en convocatoria extraordinaria.

La Dirección/Coordinación de la Titulación podrá considerar situaciones excepcionales, previo informe documental, debiendo ser aprobadas por la Dirección Académica de ESNE.

En caso de que eventualmente se permitiera a estudiantes que no han llegado al 80% de asistencia asistir al examen ordinario (con la finalidad de que conozca el formato o su nivel de conocimientos), debe saberse que es a título de prueba no oficial, que no será calificado.

Se exigirá puntualidad al alumno en el comienzo de las clases. Una vez transcurridos cinco minutos de cortesía, el profesor podrá denegar la entrada en el aula.

La asistencia participativa que tiene una valoración del 10% no es solo el porcentaje de asistencia, sino que se reconoce la actitud y el comportamiento en clase. Quien no haya asistido a clase no podrá obtener una nota final de 10.

Entregas de Trabajos

En convocatoria ordinaria, los alumnos deben presentar y aprobar todas las entregas que se les soliciten. La no entrega de un trabajo supondrá suspender la asignatura.

Los trabajos deben entregarse en las fechas que solicite el profesor, no admitiéndose entregas posteriores. Si excepcionalmente se aceptase un trabajo fuera de plazo, la máxima calificación a obtener será 7.

En los trabajos en grupo, la calificación será individual por cada alumno, atendiendo a criterios de conocimiento de la materia, esfuerzo, presentación, asistencia a tutorías, etc. Por tanto, miembros de un mismo grupo pueden tener calificaciones diferentes. Los trabajos, una vez calificados, deben ser retirados por los alumnos en el tiempo que se determine. Pasado este plazo, los trabajos podrán ser destruidos.

Evaluación en convocatoria Ordinaria

Para aprobar la asignatura hay que obtener una calificación mínima de 5

en todas las partes (proyectos, examen o prueba objetiva, actitud y participación).

La calificación mínima de 5 en la parte de proyectos se alcanzará teniendo en cuenta los porcentajes de contribución de cada una de las prácticas, de forma que la suma de cada una de las calificaciones multiplicadas por el porcentaje sea superior a 5.

No superar la parte de proyectos invalidará la posibilidad de presentarse al examen o prueba objetiva en convocatoria ordinaria, teniendo que acudir a la extraordinaria con este apartado.

El alumno aprobará la asignatura en convocatoria ordinaria por la evaluación de los trabajos realizados en clase y fuera de clase, teniéndose en cuenta la asistencia, la participación y el interés en el aula con un 10% de la nota. Se señala que además de este beneficio en la proporción de la nota, estas actitudes positivas redundan en el aprendizaje y evolución del alumno, que será igualmente valorado por el profesor.

El trabajo realizado por el alumno durante el curso deberá alcanzar el nivel mínimo exigible para satisfacer los objetivos que marca la asignatura.

Evaluación extraordinaria

En la evaluación extraordinaria, los alumnos deben volver a presentar los trabajos que no hayan sido aprobados o entregados en convocatoria ordinaria hasta superar la calificación de 5 de mismo modo que en ordinaria. Además, el profesor de la asignatura podrá solicitar la realización de un trabajo extra en la evaluación extraordinaria. Este trabajo extra deberá superar la calificación de 5 para aprobar la asignatura.

Si en convocatoria ordinaria el alumno aprueba la parte de proyectos y suspende el examen, será potestad del profesor solicitar la realización de nuevos trabajos en la convocatoria extraordinaria.

Si en convocatoria extraordinaria un alumno es calificado en alguna de las partes con una nota inferior a la obtenida en ordinaria en esa misma parte, será la nota de la última convocatoria (la extraordinaria) la que compute para la nota definitiva en esta convocatoria.

Los porcentajes de evaluación serán los mismos que en ordinaria, teniendo en cuenta que la calificación de “asistencia participativa” no variará con respecto a la obtenida en la convocatoria anterior.

En caso de que un alumno no haya asistido al curso y se presente en convocatoria extraordinaria el profesor podrá establecer un trabajo extra para el alumno que tendrá que ser tutorizado para garantizar la originalidad del mismo.

Bibliografía / Webgrafía

Bibliografía básica

La naturaleza de la asignatura hace impropio hablar de una bibliografía básica

Bibliografía complementaria

- Pallasmaa, Juhani, 1996. Los ojos de la piel. Ed. Gustavo Gili
- Pallasmaa, Juhani, La mano que piensa. Ed. Gustavo Gili
- Deleuze, Gilles, . El concepto de diagrama. Ed . Cactus
- Cortazar, Julio. 1995. Instrucciones para subir una escalera. En Historias de Cronopios y Famas. Buenos Aires: Alfaguara.
- Borges, José Luis. 1960. El Hacedor.
<http://www.literatura.us/borges/hacedor.html> (consultado el 24/11/2014)
- Perec, George. 1999. Especies de espacios. Barcelona: Montesino.
Colomina, Beatriz. Domesticity at War. Cambridge: The MIT Press, 2007.
Koolhaas, Rem. Rem Koolhaas, conversaciones con estudiantes. Barcelona: Gustavo Gili, 2002.

- Koolhaas, Rem, y McGetrick, Brendan. Content. Colonia: Taschen, 2004.
- Perec, Georges. Lo extraordinario. Madrid: Impedimenta S.L., 2008.
- Rubira, Sergio. «¿Treinta Andys son mejor que uno?: sobre casualidades, coincidencias y malentendidos». En Warhol sobre Warhol. Madrid: La Casa Encendida, 2008.
- Huxley, Aldous, y Ramón Hernández. Un mundo feliz. Barcelona: Plaza & Janés Editores, 2001.

Observaciones

El plagio evidenciado en los trabajos o exámenes será calificado con nota “0”, y la pérdida de esa convocatoria, para el estudiante o estudiantes responsables.

El alumno deberá respetar en todo momento la propiedad intelectual de otros autores no haciendo uso del trabajo de otros sin aclarar este punto y sin citar las fuentes originales.

Para la ejecución de los exámenes el alumno no podrá hacer uso de material no autorizado. Esto será motivo de calificación “0” y pérdida de esa convocatoria.

Los estudiantes matriculados dispondrán de cuatro convocatorias para aprobar la asignatura más otras dos extraordinarias.

Cuando en el acta de la asignatura el estudiante sea calificado como "No presentado", se consumirá la convocatoria.

ESNE fija para sus titulaciones un sistema de calificaciones que se corresponde con lo regulado por los artículos 5.4 y 6 del Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre (por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones universitarias de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional). En dichos artículos, que la universidad aplica, se regula lo siguiente: “Los resultados obtenidos por el estudiante en cada una de las materias del plan de estudios se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa... La mención de «Matrícula

de Honor» podrá ser otorgada a estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,5. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los estudiantes matriculados en una materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de estudiantes matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola «Matrícula de Honor».

Escala numérica	Calificación cualitativa
De 0,0 a 4,99	Suspenso (SS)
De 5 a 6,99	Aprobado (AP)
De 7 a 8,99	Notable (NT)
De 9 a 10	Sobresaliente (SB)

Las calificaciones de los estudiantes son fruto de un sistema de evaluación continua, que permite valorar de forma constante su trabajo, actitud, participación y asimilación del conocimiento. La asistencia y la participación del estudiante en las sesiones docentes, por lo tanto, son esenciales para el desarrollo del sistema, y, como tal, evaluables y calificables.